INFORME DEL COMISARIO

A los administradores de

COMERCIAL FRANCO S.A. FRANCOSA.

En cumplimiento a mis funciones de COMISARIO de FRANCOSA He acatado lo dispuesto en la Ley de Compañias y el Reglamento que establece los requisitos minimos que debe contener el informe de los Comisarios de la Compañía. Según Resolución No. 92.1.4.3.0014 publicado en el Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1.992, correspondiente al ejercicio economico del año terminado el 31 de Diciembre del 2.007.

Pongo a vuestra consideración mi informe, por el ejercicio economico correspondiente al año 2.007.

- 1.- En mi opinión los Administradores de la Compañía han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, según lo establecido en los estatutos sociales de la Compañía y se ha dado cumplimiento a todas las resoluciones de la Junta General de accionistas.
- 2.- Mi examen fue practicado de acuerdo con normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y por consiguiente, incluyo pruebas de los libros, documentos de Contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que considere necesarios de acuerdo a las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las obligaciones determinadas en el Art. No. 279 de la Ley de Compañías.
- 3.- El Control Interno de la Compañía es adecuado. Adicionalmente es de resaltar que la Administración de la Compañía esta preocupada en la constante emisión de políticas y procedimientos necesarios para las diferentes areas.
- 4.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros, son iguales a la del Libro Mayor y Libros Auxiliares de Contabilidad, las mismas se encuentran registradas de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

5.- En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación Financiera de la Compañía FRANCOSA al 31de Diciembre del año 2.007, los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición Financiera por el año terminado en la fecha indicada, de acuerdo con las normas por la compañía de la Superintendencias de Compañías del Ediador.

-ECH- 30 ABR 2008

Paola Vera Garcie REGISTRO DE SOCIEDADES MA SI.

LCDO. GOSZALO ESPINOZA APOLO

COMISARIO Reg, 24224